

un sincero agradecimiento a la población que estuvieron presentes en esta importante Sesión de Cabildo abierto participativo en beneficio y contribución al desarrollo de nuestro municipio de Pimienta, expreso llevarlos siempre en su mente y corazón, Les invito a disfrutar de una refrigerio, dando por cerrado la Sesión de Cabildo Abierto participativo a las 5:00 P.M. - U.L.

Raquel
Dr. Paul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal



Dr. Alejandro Ramos Morral
Vice Alcalde Municipal

Ely Rodas #1

Hector Fuentes #2

Delmer Guevara #3

Donald Quiroz #4

Juan Pablo Cuellar #5

Carmen Castellanos #6

Marcos Reyes #7

Oscar Aracado Perez #8

Margarita Joseph
Secretaria Municipal

Acta #586

En el municipio de Pimienta, Cortes a los 29 días del mes Abril del 2023 en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte, reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad, a las 8:00 A.M. con la asistencia de los Señores Regidores: Ely Rodas, Hector Fuentes, Delmer Guevara, Donald Quiroz, Juan Pablo Cuellar, Maria Carmen Castellanos, Marcos Reyes, Oscar Aracado Perez, Lic. Alejandro Ramos Morral Vice Alcalde Municipal, Comisión de Transparencia Municipal, Jefe de Departamentos ante la Secretaria Municipal se da fe, se procedió en el orden siguiente Punto No. 1 Comparación del acta anterior, Punto No. 2. Aprobación de la Sesión, Punto No. 3 Oración y Dios, Punto No. 4 Lectura, discusiones y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada por unanimidad, Punto No. 5 Lectura, discusión del acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad, Punto No. 6 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da participación al Señor Henry Javier Rodas jefe de la Unidad Técnica Municipal de proyectos que auxiliado de Rafael Andriana y Candelario Infante:



del mantenimiento acceso al Sector la Vega, un Sector productivo con
bajas exigencias para su funcionamiento, en el proceso sanitario (agua
y material selecto), se le dio mantenimiento al Sector, Menorista que cuida
las Pueras del río Ulu, continuo ilustrando los trabajos realizados con
la retro excavadora facilitada en calidad de préstamo por Espeso, logrando la
reducción de costos, realice que el Conductor es un empleado municipal en rotación
de proyección social se exhorto un espacio para una mesa de trabajo a una familia
de escasos recursos económicos, ilustro la limpieza al Sotero Baldios en
la Col. Hacienda el cual utilizaban como Potaderos clandestinos, tambien la
colaborado con el Departamento de Servicios Públicos en materia de reparación
de tubería de la red de agua cuando los tubos estan profundos, se limpio de
nuevas preventas el canal de aguas pluviales de Barrio el Playon Sector
CA-5 la cual su obstrucción nos impide la carga frente haciendo inaccesibles
el paso a la población, tambien se realizaron limpiezas de la calle principal
en toda San Diego Barrio Las Cuevas, y se han venido limpiando en colaboración
del Señor Regidor Juan Pablo Orellana en la quebrada Los Indios, Limpieza y reparación
en calle principal de Barrio Suyapa, como colaboración social el traslado de postes
denodados en el Sector Perulero de Alder la venta, conformación de calles en la
Colonia Jordan y conformación de puentes para Mundos Sociales en coordinación
con Espeso y entrega de utensilios del hogar a los beneficiarios por gestión del
Señor Alcalde hizo la donación de materiales para la construcción de cabañas para
venta de golosinas por una emprendedora de escasos recursos, Apoyando al Señor
Alcalde para informar a la Señora regidora y Directora Municipal de Educación
Heidi Nolas del Carmen Castellanos sobre la violencia que se ha dado en los
Estudiantes por lo que se le solicitó que convoque reunión para establecer protocolos
preventivos junto al Juegado Municipal y la Policía Nacional además con los directores
de los Centros educativos para que se sumen a esta actividad en prevención a la violencia
estudiantil, por ultimo el Señor Alcalde informo a los Corporativos que dio instruccio-
nes a la Comisión Evaluadora del proceso de licitación pública para el proyecto
mantenimiento y reparación de calles en donde se han agotado y hacer las res-
pectivas consultas por el incumplimiento al artículo 46 de la ley de contratación del Estado
se electo la licitación pública NO-MP-001-2023 fallida, sugiriendo a esta misma Co-
misión que reforme el tema y en vista de la clasificación en cuanto al monto del
proyecto se realice una licitación privada como esta consuetudine, los Señores

VIVE



Asistentes Se dieron por enterados de este tema, el Sr. Pedro Aguilera por la atención brindada en su presentación.

Punto No. 7. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da participación al joven José Elaguirre, jefe del Departamento de Servicios Públicos quien auxiliado de método práctico y con detalles informas sobre las intervenciones eléctricas en la colonia Buena vista, pozo No. 6 Cambio de peras Rayos en el Banco de transformadores, debido a la problemática se contactó al electromecánico para reparar la misma, ya que la empresa energía de Honduras no da respuesta oportuna, también se hizo la revisión de cables de Central (encendidos con fotografías) una vez más el banco de transformadores del pozo No. 4 y No. 5 Ubicado en el pozo No. 2 presenta problemas, esto a raíz de la sobrecarga con la energía que sirve a las viviendas en el Barrio, con el ánimo de continuar laborando con eficiencia solicitamos a la Empresa Aguas de San Pedro la ayuda técnica en cuanto a la revisión por expertos de algunos pozos que nos dan problemas, así mismo la solicitud al laboratorio para hacer de nuestros bacteriológicos en diferentes sitios del sistema prestador de servicio de agua potable, Mostro la solicitud enviada al Gerente General Narciso Chovelly, ilustra el proceso de visitas en cuanto a la revisión de perfiles de los pozos, revisiones de los puentes y del Sistema de Bombeo, en el pozo No. 9 de Pimentón y en el pozo No. 7 de Aldea Santiago, también especificamos a las técnicas en este proceso, las técnicas de laboratorio hicieron las inspecciones para realizar el trabajo, gestamos a la Esra de los Infantes, Sección de problemáticas en el pozo No. 5 de Col. Taguine, Aldea Santiago por la disminución del Caudal, cuando se inició la revisión, del equipo electromecánico extra yendo el mismo, encontramos Obstrucción total de la bomba, para lo cual se trasladó el Sr. Alcalde en su vehículo hacia la empresa bombas de Honduras para la respectiva revisión, algunas hipótesis referente al problema entre ellas: desdoblamiento de las paletas del mismo que provoca entrada de arena en la bomba, para esto y con carácter de urgencia, solicitamos siempre a aguas de San Pedro nuestros aliados más cercanos, Ayuda técnica que junto con una camión la introdujeran en el pozo para observar su actual situación, la cual se realizó de manera urgente, de no ser posible que esta labor la realice aguas de San Pedro, se contacta personal especializado para hacerlo y el costo aproximado oscila en L. 12,000.00, para pagar la



Se abastecera del vital líquido a la comunidad a través de pipas
Se tienen obras del presupuesto de 3 pipas que acarrearían solo gasto de
Centros de agua y pago de nómina y alimentación del personal, los Señores Corpora-
tivos Se dieron por enterados y aprobaron cualquier inversión financiera que se
haga para apoyar esta actividad en beneficio de la población, en relación al
Avance sobre el catastro de usuarios, los buenos resultados que nos ha permitido
hacer las conexiones pertinentes, la meta que nos hemos trazado son 3372
encuestas de los cuales se han realizado 2538 un 75%, los Señores
Corporativos Se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe
Punto no. 8 presentación de Demandas plenas: Edwin Mauricio Ramirez
Duran de Barrio Surupa, yadira Buzo Flores de col. Alemanias # 2
por fe de amiba, Seguidamente fueron aprobados los Demandas plenas
a favor de Pablo Ramon Munillo paredes de Barrio El Playon area 170.12
Clave: 0504-0007-00115 Al Norte: 75.65 mts con Conventino Municipal
Al Sur: 15.40/9.10 mts Colinda con 2da. Avenida, Al Este: 8.21 mts con
Jose Adalberto Paz Ramos, Al Oeste: 5.70 mts con 2da. Avenida
Trina Delia Ramirez Chavez Clave: 0504-0001-01084 Col. Alemanias # 1
Area: 150.00 MC Al Norte: 12.00 mts con Jorge Federico Mendez
Castellanos, Al Sur: 12.00 mts con 1ra. Avenida, Al Este: 12.20 mts con
Sta. Calle, Al Oeste: 12.50 mts con Amelia Isolina Barrera Rodriguez
Vicente Chavez Castillo de Barrio El fange # 2 Clave: 0504-0003-00724
Area: 142.94 MC Al Norte: 11.10 mts Colinda con Avilio Cableron Rodriguez
Al Sur: 11.20 mts con 4ta. Calle Nor-Este, Al Este: 12.60 mts con Tania
Gisselle Rodriguez Rivera por medio Callejon de acceso, Al Oeste: 13.05 mts
con Avilio Cableron Rodriguez, Seguidamente el Señor jefe de catastro
Municipal Juan Jose Prefancorta auxiliado de Metodo geodésico
datos show explico los motivos y circunstancias para solicitar ante la
Honorable Corporación Municipal se apruebe la ampliación del perímetro
Urbano y la Rezonificación R1, R2 y R3 del Uso del suelo y categorías
a la Residencial Comercial e Industrial de acuerdo al Plan de Desarrollo
Urbano del Municipio, procediendo un motivo para modificación es el
oficio enviado por el Lic. Jorge Alberto Gomez Escobar Gerente General
y Representante legal de la Mercantil denominada "Inversinas paguera
Sociedad de Responsabilidad Limitada" el cual solicita el traslado de
vivo



Percheo de Permisio util a dominio pleno del terreno Ubicado en el lugar denominado Cerro la tabla, Aldea Santiago jurisdiccion en el Municipio de Pimienta, presento escritura publica en terreno util con matricula 1834796 Asiento 10.2 inscrita en el registro de la propiedad asuvez se adjunto el poligono del terreno levantado por el Ing. Rommel Rivera Parody, que garantiza las medidas exactas de lo expuesto, el cual solo es posible aprobarlo si ampliamos el Perimetro Urbano, los Señores Corporativos expresaron sus inquietudes al Señor jefe de Catastro las cuales fueron aclaradas garantizando el Señor Betancourt que esta ampliación no refleja ningún incremento en el pago de los tributos en Materia de Bienes inmuebles en ese Sector, preocupación que expresaban los Señores de Aldea Santiago, Corporativos, Conscientes de la situación bien explicada los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad la ampliación al perimetro urbano y la redefinición R1 R2 y R3 del uso del Suelo y Categoría a la Residencial Comercial e Industrial, dandose por aceptada las Solicitudes del Lic Jorge Alberto Gomez Escobar, el Señor jefe de Catastro dara Seguimiento al proceso. Punto No. 9 Se le dio Participación a la Joven Paola Avendaño para que informe sobre el proyecto de Identificación de Personas emprendedoras por parte de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, mediante el llenado de Encuesta en la Plataforma Virtual que da resultados parciales, el proposito es optar a varias alternativas que ofrece el programa: Capacitación, inserción al mercado, capital Semilla, dotación de maquinaria y equipo de acuerdo a la Condición y Constitución de su emprendedurismo, los Señores Corporativos Se dieron por enterados de este proceso.

Punto No. 10 En puntos varios el Señor Alcalde municipal informa a los Señores Corporativos que el Dr. Angel Virgilio Fustes Muñoz finaliza su Servicio Social, ya obtuvo su título de Doctor en medicina y Cirugía por lo que porudena atenciones bajo la Nomenclatura de prestación de Servicios de Salud por un periodo de tres meses a partir del 03 de Abril del año en curso, por la cantidad de 1-12,000.00 Mensuales, los Señores Corporativos Conscientes del Valioso aporte que brindan el Puro de Salud para Bienestar de la población aprobaron por



Atestando que el Dr. Angel Virgilio Fuentes Muñoz durante el periodo de 03 meses recibirá L. 12,000.00 Mensuales por sus servicios médicos. * Se reforma el apoyo en combustible que se le brinda a la Señora Mari Yareth Milla Quintero paciente con Insuficiencia Renal Crónica mediante el cual la Municipalidad le financia su transporte 3 veces por semana para movilizarse a Dialisis en la Ciudad de San Pedro Sula, luego recibida la propuesta de un conductor solidario el cual disminuirá el costo de consumo en combustible que había sido aprobado de L. 1,000.00 por viaje y a partir de la fecha se pagará por L. 600.00 por viaje durante 3 veces a la semana, los Señores Corporativos concurrentes aprobaron por unanimidad esta nueva propuesta de continuar financiando el combustible a la Señora Mari Yareth Milla Quintero por L. 600.00 por viaje tres veces a la semana en su tratamiento de Dialisis. * El Señor Alcalde Socializa una solicitud enviada por la Lic. Adela Nández Cardellón de la Casa de la Cultura de Aldea Santiago, referente a un financiamiento para una actividad cultural, los Señores Corporativos por unanimidad manifiestan que se debe definir el impacto y seguimiento en las diferentes actividades que se va a apoyar en ese rubro para poder definir un plan a desarrollar en el año.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte recuerda a los Señores Corporativos que mediante acta # 581 del 25/02/2023 y en el punto No. 8 El Señor José Dionisio García Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) auxiliado de su subdirector Roberto Shaw Socializa todo el proceso a desarrollar del Proyecto "Plimanta un Municipio Limpio" que se ejecutará con fondos de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente SERNA asignado a la gestión integral de Residuos Sólidos a través del programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas denominado padre Andrés Tamarzo PPAT, además se informó que el día 26 de Abril del presente año, en el marco de la 32ª Asamblea de Alcaldes y Alcaldesas de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) en la Ciudad de Tegucigalpa se firmó el Convenio con el ministro de Serna Ing. Lucky Medina del proyecto "Plimanta un Municipio Limpio" por el monto de L. 350,000.00 (Se detalló la distribución del presupuesto) para lo cual el Señor Alcalde solicitó de manera retroactiva la Socialización

autorización ante la Corporación Municipal para la firma de este convenio, los Señores Corporativos conaccedores de esta situación lo aprobaron por unanimidad. previo al cierre de la Sesión el Señor Alcalde Les recorda a los Señores Corporativos el compromiso de pagar el Impuesto personal en base a ley, el cual se realiza en el Mes de Mayo, para lo cual les sigue a cada pagador que se les puede deducir del pago de Dietas. Los Señores Corporativos estuvieron en total acuerdo y por unanimidad aprobaron que del pago de esta Dieta de Sesión # 586 se les haga la deducción por el pago de Impuesto personal, cumpliendo con esta exigencia de manera oportuna. Se Cerra la Sesión a las 10:30 A.M.

[Signature]
Dr. Ben Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal



[Signature]
Alejandro [Name]
Vice Alcalde Municipal

[Signature]
Elsy Rodas [Name]
[Signature]
Luis [Name]
[Signature]
Mauricio Reyes

[Signature]
Hector Fuentes
[Signature]
Juan Pablo [Name]
[Signature]
Oscar Perez



[Signature]
Yolguer Cervera
Intendentes
Carmen Castañeda
[Signature]
[Name]
[Name]